

**A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA CONSTRID S.A.**

Guayaquil, Mayo 17 del 2007

Señores Accionistas:

Habiendo revisado el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de CONSTRID S.A. correspondiente al Ejercicio Económico 2006, informo que los he encontrado conformes y reflejan la posición económico - financiera de la compañía y el resultado de sus operaciones en el año terminado, de conformidad con los Principios de la Contabilidad Generalmente Aceptados.

De las revisiones antes dichas, he podido establecer también que los administradores han cumplido con las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, a las que, como tales, se encuentran sujetos.

Además han cumplido con las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

El libro de las Actas de la Junta General de Accionistas, el Libro Talonario, el Libro de Acciones y Accionistas y todos los comprobantes y libros de contabilidad Generalmente Aceptados.

Por consiguiente, puedo manifestar a los Señores Accionistas, que las cifras que constan en los Estados Financieros de la Compañía guardan plena correspondencia con las registradas en los Libros de la Contabilidad de la misma.

Debo dejar constancia que he recibido toda la colaboración de los Administradores, para realizar mi labor.

Atentamente,

  
C.P.A. Paola Guzmán  
COMISARIO  
Reg. No. 30730

